



Dirección de Difusión y Relaciones Públicas

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2019
Boletín núm. 1280

Leona Vicario, poeta considerada la primera periodista en México

- La mujer fuerte de la Independencia falleció el 21 de agosto de 1842; se le considera Benemérita y Dulcísima Madre de la Patria

El 21 de agosto se cumplirá el 177 aniversario del fallecimiento de una de las más fervientes impulsoras de la lucha por la Independencia de México: Leona Vicario, poeta considerada la primera periodista en México. En el marco del bicentenario de la Independencia, el Congreso de la Unión le concedió el título honorífico de Benemérita y Dulcísima Madre de la Patria.

Leona Vicario, mujer bella, adinerada y de amplia educación para su tiempo, fue una de las primeras personas que conspiró en la lucha de México por la Independencia, junto con su esposo, el abogado Andrés Quintana Roo. Por su decisiva y fundamental participación en el movimiento, por el cual se expuso a multitud de riesgos y penurias, se le llamó la mujer fuerte de la Independencia.

María de la Soledad Leona Camila Vicario Fernández de San Salvador nació el 10 de abril de 1789. Gracias a la posición económica de su familia recibió una educación dentro de las ciencias y las artes. Buena parte de su participación en el movimiento independentista consistió en distribuir correspondencia rebelde, prestar su casa como punto de reunión, ayudar a las familias de los presos y reclutar a jóvenes para la lucha armada, la cual también financió.

Perteneció a la sociedad secreta denominada *Los Guadalupe*, junto con Ignacio López Rayón, y su colaboración decisiva fue informar a los insurgentes de los movimientos que ocurrían en la capital de la Nueva España. La invasión napoleónica a España y los reveses de la Corona en sus





colonias pusieron a prueba su talento poético: escribió en 1810 la *Memoria cristiano-política* acerca de los peligros de la falta de unidad en el país.

A inicios de 1813, las autoridades interceptaron uno de sus correos, y en marzo del mismo año la Real Junta de Seguridad y Buen Orden le instruyó un largo proceso y la internó en el Colegio de Belén de las Mochas, donde fue sometida a interrogatorio.

Al ser declarada culpable, en vez de ser enviada a la cárcel se le mantuvo presa en el mismo Colegio de Belén, hasta que el 23 de abril de ese año fue liberada por un grupo de correligionarios bajo el mando de Andrés Quintana Roo. No obstante, una vez liberada, se empeñó en seguir colaborando con la insurgencia desde la confección de los periódicos que se publicaban gracias al impulso de Quintana Roo: *El Ilustrador Americano* y el *Semanario Patriótico Americano*.

Muerto José María Morelos y disuelto el Congreso por las propias facciones insurgentes, vivió en la clandestinidad y rechazó el indulto que en muchas ocasiones le ofreció el virrey Ruiz de Apodaca. Años después, consumada la Independencia y en compensación por la pérdida de sus bienes familiares, el Congreso concedió a Leona Vicario una compensación por la pérdida de sus bienes. Junto con su esposo y dos hijas que nacieron mientras huía, vivió retirada hasta su muerte, el 21 de agosto de 1842.

Leona Vicario y Andrés Quintana Roo vivieron en la Ciudad de México en el número 10 de la antigua casa de Cocheras, actual República de Colombia, y el número 37 de Brasil, antigua calle de Los Sepulcros de Santo Domingo, que alberga en la actualidad la sede de la Coordinación Nacional de Literatura del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL).

Antes de su muerte, Vicario sostuvo una polémica con el secretario de Relaciones Exteriores, Lucas Alamán, quien en una carta le negaba su condición de heroína de la Independencia, ya que, decía el político, simplemente “había seguido a su amante, y además había recibido pagos en casas y haciendas”.

Leona Vicario contestó: "Mi objeto en querer desmentir la impostura de que mi patriotismo tuvo por origen el amor, no es otro que el muy justo deseo de





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL

que mi memoria no pase a mis nietos con la fea nota de haber yo sido una atronada que abandoné mi casa por seguir a un amante (...)

“Todo México supo que mi fuga fue de una prisión y que ésta no la originó el amor, sino el haberme apresado por un correo que mandaba yo a los antiguos patriotas (...) Confiese usted, señor Alamán, que no sólo el amor es el móvil de las acciones de las mujeres: que ellas son capaces de todos los entusiasmos y que los deseos de gloria y libertad para la patria no les son unos sentimientos extraños; antes bien suelen obrar en ellas con más vigor. Son más desinteresados y parece que no buscan más recompensa que la de que sean aceptados”.

Los restos de Leona Vicario reposaron, junto con los de Quintana Roo, en la Rotonda de los Hombres Ilustres del Panteón de Dolores, pero desde 1910 sus cenizas se encuentran depositadas en la cripta de la Columna de la Independencia.

El domingo 25 de agosto a partir de las 10:00, el INBAL llevará a cabo la visita literaria *Entre plazas y palacios, una mujer: Leona Vicario*, con la participación de la especialista Carina Víquez, quien hablará de la vida y obra de Vicario y guiará el recorrido por la casa donde vivió la Benemérita y Dulcísima Madre de la Patria.

---000---

